COMPRA DE CASA PROGRAMA DE ASISTENCIA



Requisitos del programa

- Los solicitantes deben completar un formulario de compra de vivienda de 8 horas Clase de educación
- Obtenga una carta de aprobación previa de un prestamista participante
- No debe haber sido propietario ni ejecutar una hipoteca en una casa dentro del últimos 3 años
- Debe contribuir con al menos \$ 1000 de sus propios fondos hacia la compra
- Debe cumplir con todas las pautas del programa

Características de la casa

- Precio máximo de compra: \$360,000
- Debe estar dentro del condado de Osceola
- Debe ser vivienda unifamiliar, casa adosada, condominio

TAMAÑO DEL HOGAR	EXTREMADAMENTI MUY BAJA 30%	E MUY BAJO 50%	BAJA 80%	MODERADO 120%
1	\$20,300	\$33,800	\$54,050	\$81,120
2	\$23,200	\$38,600	\$61,800	\$92,640
3	\$26,100	\$43,450	\$69,500	\$104,280
4	\$31, 200	\$48,250	\$77,200	\$115,800
5	\$36,580	\$52,150	\$83,400	\$125,160
6	\$41,960	\$56,000	\$89,550	\$134,400
7	\$47,340	\$59,850	\$95,750	\$143,640
8	\$52,720	\$63,700	\$101,950	\$152,880
PROGRAMA ASISTENCIA (HASTA)	\$80,000	\$80,000	\$60,000	\$40,000

Divulgación:

Los niveles de asistencia se basan en el precio máximo de compra del nivel de ingresos de la familia. Se requiere que la familia asista al asesoramiento posterior a la compra dentro de los 6 meses posteriores a la fecha de compra.

PARA APLICAR, ESCANEE EL CÓDIGO QR A CONTINUACIÓN.



